



TABLO

RESULTADO PROVISIONAL PROCESO SELECTIVO
DE FORMADOR PROGRAMA MIXTO
EMPLEO Y FORMACIÓN

		FASE 1	FASE 2	FASE 3	TOTAL
0226J	BOTI MARTÍNEZ, RAQUEL	20,50	7,75	4,50	32,75
0355Y	GARCÍA RODRÍGUEZ, JOSÉ ANT.	37,50	27,00	5,50	70,00
9088S	PAGÁN MARTÍNEZ, VÍCTOR M.	32,00	19,30	5,00	56,30
4339E	SÁNCHEZ JUAN , INMACULADA	NO PRESENTADA			

De conformidad con el Reglamento General de Protección de datos (RGPD 2016/679) y con el propósito de garantizar la confidencialidad de sus datos personales de los que el Ayuntamiento es responsable del tratamiento, no se publicarán datos personales de los que usted es titular, de modo que en la lista que se muestra a continuación su información es identificada mediante los tres últimos dígitos de su NIF y la letra.

EJEMPLO: Si su NIF es 34252623-T, en la lista su información aparecerá identificada con el código "623T".

Le informamos de que puede consultar toda la información detallada sobre el tratamiento de sus datos personales que realiza el Ayuntamiento en el siguiente enlace de nuestra página web: <http://jumilla.org/aviso-legal/>

Se otorga un plazo de DIEZ DIAS HABILES para las posibles reclamaciones y alegaciones que se pudieran presentar, desde el 11 AL 25 DE MARZO ambos inclusive, transcurrido éste sin que se hubiesen producido, la propuesta del Tribunal se entenderá definitiva.

Jumilla, 7 de Marzo de 2019.

LA SECRETARIA

Fdo. Consuelo Madrid Conesa